

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ESTADO 169

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-53784	RECLAMANTE: NITENDO OF AMERICAN INC. Y JUEGOS DE VIDEO COLOMBIA LTDA INVESTIGADO: MARIA DEL PILAR PULECIO ESPITIA	POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO	2131 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-62822	RECLAMANTE: UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA INVESTIGADO: PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LIMITADA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA SITUACIÓN Y UNA CONSIGNACIÓN	2132 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-62822	RECLAMANTE: UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA INVESTIGADO: PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LIMITADA	POR EL CUAL SEÑALAN NUEVAS FECHAS PARA UNAS DILIGENCIAS Y SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE UN TESTIMONIO	2133 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-73644	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. INVESTIGADO: TELEMANDO S.A.	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA SITUACIÓN PROCESAL	2134 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-74599	RECLAMANTE: DUNA INTERPRISES S.L. Y OTROS INVESTIGADO: IMPORTADOR COMERCIAL DE BELLEZA AMA ITALY MEGATURBO Y OTROS	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE UNAS COPIAS	2135 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	MEDIDAS CAUTELARES
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-109731	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP INVESTIGADO: US NETWORK DIRECT S.A. QUIEN CAMBIO DE NOMBRE POR TELME COMUNICACIÓN Y SERVICIOS S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	2136 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	09-149789	RECLAMANTE: MARCELA POVEDA CABEZAS	POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LO	2137 de 12 de NOVIEMBRE	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE	UNO (1)

DESLEAL		INVESTIGADO: CALSA DE COLOMBIA Y DISTRIVENTAS E.U.	ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO 6º DEL ARTÍCULO DEL 101 DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	de 2010	COMPETENCIA DESLEAL	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-116086	RECLAMANTE: M DISTRIBUCIONES LTDA INVESTIGADO: VENTAS Y MARCAS LTDA Y PERNORD RICARD COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE TERMINA UN PROCESO POR COMPETENCIA DESLEAL POR CONCILIACIÓN	2138 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-12811	RECLAMANTE: EPM TELCOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP INVESTIGADO: ALEJANDRO CASTAÑEDA	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD	2140 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-79744	RECLAMANTE: ASEGURAR LTDA INVESTIGADO: SISTEMAS VIRTUALES ZONA ANDINA LTDA	POR EL CUAL SE ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO	2141 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25586	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: TELEMERCADERO GLOBAL E.U.	POR MEDIO DEL CUAL SE DECIDE UNA SOLICITUD	2142 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-84571	RECLAMANTE: PROCAPS S.A. Y GYNOPHARMA S.A. INVESTIGADO: ORGANON DE COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL NO SE DA TRÁMITE A UN RECURSO	2143 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-84571	RECLAMANTE: PROCAPS S.A. Y GYNOPHARMA S.A. INVESTIGADO: ORGANON DE COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE CORRIGE UN AUTO	2144 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109699	RECLAMANTE: ORBITEL S.A. ESP INVESTIGADO: ANA CRISTINA ARBVELAEZ	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA SOLICITUD	2145 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-115427	RECLAMANTE: PINTURAS Y ADHESIVOS C.I. PYASA INVESTIGADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA LIMITADA Y JORGE LUIS MEZA GONZALEZ	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS SOLICITUDES	2146 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109688	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE DESIGNA NUEVO CURADOR	2147 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: INSTITUTO NACIONAL DE TELEMARKETING COLOMBIA - INTELEMARKETING LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-94627	RECLAMANTE: NIKA EDUTORIAL S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVEN VARIAS SOLICITUDES	2148 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
		INVESTIGADO: EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-94627	RECLAMANTE: NIKA EDUTORIAL S.A.	POR EL CUAL SE CORRIGE OFICIOSAMENTE UN AUTO	2149 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
		INVESTIGADO: EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-00243	RECLAMANTE: LAURA S.A.	POR CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA	2150 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: HEREDEROS INDETERMINADOS DE CLARENAPIEDAD ACOSTA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-58739	RECLAMANTE: PATRICIA LOPEZ	POR EL CUAL SE ORDENA LA ACLARACIÓN DE UN DICTAMEN	2151 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
		INVESTIGADO: YANBAL DE COLOMBIA S.A. Y CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84008	RECLAMANTE: ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE APRUEBA UNA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	2152 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: OVERSEAS CATV LT				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109695	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RENDIR UN DICTAMEN PERICIAL	2153 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: DOLLY ALEXANDRA LOZANO HURTADO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-38826	RECLAMANTE: AZEG COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	2154 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-135076	RECLAMANTE: NATURAL BODY CENTER IPS LTDA	POR EL CUAL SE INADMITEUNA DEMANDA	2155 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: PEDRO DANILO TRIANA CASTRO				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84011	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE SEÑALA FECHA PARA POSESIÓN DEL PERITO	2157 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: IT&S DE COLOMBIA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-67885	RECLAMANTE: LEON SARDI HERRERA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA COMUNICACIÓN	2158 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: C.I. INVERSIONES LIBANO LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-104270	RECLAMANTE: BRM S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA AL PODER OTORGADO Y SE RECONOCE PERSONERIA	2160 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: YOUNG & RUBICAN BRANDS LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-14932	RECLAMANTE: DOTAEXPERTOS S.A.S. C.I.	POR EL CUAL SE ABRE UN PROCESO A PRUEBAS	2161 de 12 de NOVIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: SUEMPRESARIAL S.A.S.				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 17 de Noviembre de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 17 de Noviembre de 2010 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA